

PONTIFICIA UNIVERSITAS LATERANENSIS

ACADEMIA ALFONSIANA
INSTITUTUM SUPERIUS THEOLOGIAE MORALIS

STUDIA MORALIA

XI

ROMA ACADEMIA ALFONSIANA
1973

PONTIFICIA UNIVERSITAS LATERANENSIS

ACADEMIA ALFONSIANA
INSTITUTUM SUPERIUS THEOLOGIAE MORALIS

STUDIA MORALIA

XI

ROMA - ACADEMIA ALFONSIANA

1973

Imprimi potest

Romae, ad S. Alfonsi,

die 12^a decembris 1973

JOS. G. PFAB

Superior Generalis

Imprimatur

Curia episcopalis Perusina

Perusiae, gennaio 1974

Mons. Antonio Fedele, Vic. Gen.

IT ISN 0081 - 6736

Exemplaria STUDIORUM MORALIUM veneunt:

Accademia Alfonsiana, Via Merulana 31, C.P. 2458 ROMA 00100

STABILIMENTO TIPOGRAFICO «GRAFICA» DI SALVI & C. - PERUGIA

I N D E X

FURGER Fr., Moralthologie nach dem II. Vatikanum	7-31
THEURER W., Riflessioni sul Simbolo Apostolico . . .	33-76
FORNOVILLE Th., L'uomo peccatore. Libertà e fallibilità - La visione di Paul Ricoeur	77-103
LIPPERT P., Die «Fernstehenden». Theologische Deutung eines praktischen Problems	105-143
BOELAARS H., Riflessioni sul senso dell'orazione nella vita cristiana	145-180
FERRERO F., Año Santo y moral. Originalidad y perspecti- vas historicas de un gesto eclesial controvertido	181-200
McEVoy R.O., John Courtney Murray's thought on religious liberty in its final phase	201-264
REGAN A., Abortion laws and fetal right to life . . .	265-313
ROY R., Academia Alfonsiana. Chronique de l'année académique 1972-73	315-324

FABRICIANO FERRERO C.S.S.R.

AÑO SANTO Y MORAL
ORIGINALIDAD Y PERSPECTIVAS HISTORICAS
DE UN GESTO ECLESIAL CONTROVERTIDO

SUMMARIUM

Iubilaeum ordinarium a Paulo VI die IX Maii anni MCMLXXIII solemniter proclamatum, admirationem et scandalum suscitare potest si ut forma mentalitatis religiosae Medii Aevi consideratur. Sed ex documentis pontificiis videtur quid omnino diversum ab eo quod in libris theologiae moralis traditionalis apparet (I). Aliam, enim, mentalitatem supponit, et quid novum significat, etsi in spiritu traditionis christianae antiquae (II). Fundamentum ipsius celebrationis invenitur in actuali vitalitate Ecclesiae Concilii Vaticani II; possibilitates autem pastorales, quae, illo durante, evolvi debent, in illa sua novitate et originalitate latent (III). Ut hae ad plenitudinem perducantur, maxima attentio praestanda est phaenomeno turistico, ut fundamento humano et culturali peregrinationis religiosae (IV).

Tal vez pueda extrañar la presencia de un artículo sobre el Año Santo en una revista como la nuestra. Arranca de una doble constatación: presencia de la temática sobre los jubileos en los tratados y manuales de moral, dificultades para comprender el significado eclesial del próximo Año Santo contemplando únicamente la imagen tradicional de los precedentes. De este modo, el presente estudio, que había comenzado siendo histórico, se convirtió muy pronto en un esfuerzo por comprender, desde el campo de la moral y de la historia, una realidad controvertida en la Iglesia de nuestros días.

En efecto, el Año Santo de 1975 ha llegado a ser ya uno de

esos gestos eclesiales que, como el Concilio Vaticano II, desconciertan provocando un choque de actitudes. Progresistas y conservadores, Iglesia oficial y grupos internos de presión han tomado ante él posturas que parecen definitivas. Las minorías inconformistas de algunas regiones lo están considerando como un contrasigno y hasta como una claudicación. La Iglesia oficial, en cambio, como un acontecimiento extraordinario en el clima posconciliar del Vaticano II. Con todo, no es difícil observar en la misma prensa vaticana la sensación de incomodidad que experimenta cuando las opciones pontificias no son plenamente aceptadas por la opinión pública. Tanto más cuanto que ahora no solamente se acusa a la Iglesia Romana de fidelidad anacrónica al pasado de las indulgencias, de una devoción medieval y de un prestigio antiecuménico, sino también de alianza con el poder económico del turismo. Por eso, precisamente, en las referencias al Año Santo se ve una cierta necesidad de acentuar las dimensiones religiosas del mismo cuando se habla de los móviles que lo impulsan, de los fines que ha de perseguir o de los medios que ha de emplear para lograrlo¹. Realmente se

¹ Cfr. R. S., *Un incontro tra giornalisti sull'Anno Santo*, en *L'Osservatore Romano*, 16-17 Luglio 1973, p. 2. Resume la información concedida en Lourdes durante los días 7-10 de Julio a los representantes de la prensa por el P. Raimondo Spiazzi, del Comitato Centrale per l'Anno Santo, y por Mons. Elio Venier, Assistente dell'Unione Cattolica Stampa Italiana. Reproducimos dos párrafos que nos parecen expresión de la idea a que aludimos: « Riportiamo in sintesi quanto è stato detto su quello che il Papa Paolo VI ha definito il "Movimento spirituale dell'Anno Santo", destinato a provocare ovunque un risveglio di energie spirituali e a far convergere in concrete realizzazioni di rinascita spirituale, di unità e di fraternità cristiana e umana, i numerosi fermenti di rinnovamento che in questi anni si agitano nella Chiesa, perché veramente si risolvano in un servizio al Regno di Dio e insieme nell'autentica liberazione dell'uomo.

Tra il 1973 e il 1975 corre un periodo di tempo, nel quale la Chiesa farà anzitutto il punto su tutto lo sviluppo della vita spirituale e dell'apostolato che ha avuto luogo dopo il Concilio, anche per superare nel contesto del nuovo equilibrio istituzionale che si è venuto stabilendo, la crisi di trasformazione verificatasi in alcuni suoi settori.

Ma tale tempo sarà soprattutto propizio per lanciare in avanti, secondo le leggi della vita, tutte le forze disponibili verso gli obiettivi del rinnovamento spirituale e morale e della riconciliazione con Dio e fra gli uomini, che il Papa stesso ha fissato per l'Anno Santo.

Si tratta di convertirsi a Dio nella sincerità del cuore, per convertirsi così anche all'uomo nell'autenticità della carità e di una fraternità senza limiti.

diría que no está del todo claro lo que el Año Santo puede y debe ser, que existe la posibilidad de que sea otra cosa de lo que se pretende, o que se trata de una novedad total en la historia de la Iglesia.

No vamos a ocultar que también nuestra impresión primera fue prevalentemente negativa. Pero la insistencia del Papa sobre unos ideales que la opinión pública no acababa de aceptar con simpatía nos decidió a emprender el estudio que ahora presentamos. Nuestra reflexión se centra, por tanto, en los documentos pontificios. Las conclusiones a que hemos llegado son algo apresurado y provisional. Expresan el deseo de comprender un hecho que también interesa a los moralistas de hoy. En ellas, moral, cultura e historia quisiéramos que fueran la base de una visión positiva. Creemos, en efecto, que ante un hecho así no bastan las críticas meramente negativas. Si quienes realizaron los documentos definitivos del Concilio Vaticano II se hubieran contentado con rechazar los primeros esquemas de las comisiones preparatorias, tal vez hubiéramos tenido la continuación del Vaticano I pero no la realidad del Vaticano II. Esta fue posible porque los Padres conciliares que no veían la posibilidad de continuar con el Vaticano I descubrieron lo que un concilio nuevo podía significar para la Iglesia de hoy. Es lo que nosotros quisiéramos lograr ante el Año Santo de 1975.

A questa grande meta, che in realtà interessa non soltanto i cattolici e i seguaci di ogni altro credo religioso, ma tutti gli uomini, guarda fiduciosamente la Chiesa.

Per raggiungere tale meta, la Chiesa invita anzitutto a riflettere, a rientrare in se stessi, a riscoprire personalmente il valore della carità, della preghiera e della penitenza come radicale cambiamento dell'uomo, proprio nel pieno del processo alienante e massificante che è in corso nel nostro tempo. [...]

Come si vede, i motivi della fede, della carità, della penitenza dominano la preparazione e lo svolgimento dell'Anno Santo. Tutte le celebrazioni diocesane e romane ne saranno ispirate. Gli stessi riti tradizionali degli Anni Santi — come la visita alle Basiliche e l'ingresso attraverso la Porta Santa — saranno concepiti e svolti come segni e mezzi del rinnovamento nella fede della conversione.

L'Indulgenza concessa dal Papa come ministro della Redenzione, sarà anch'essa un segno e un mezzo della conversione più piena che l'Anno Santo vuole favorire nella misteriosa solidarietà della Comunione dei Santi ».

I. - EL JUBILEO CLÁSICO EN LOS LIBROS DE MORAL²

El jubileo ordinario³ suscitaba una complicada problemática moral por sus repercusiones en el mundo de la confesión y de las indulgencias. De aquí la atención que le prestaban los manuales de teología moral⁴ y los tratados particulares que se publicaban con motivo de la recurrencia periódica del mismo⁵. Es lo que nos permite descubrir su espíritu ahora que puede resultar incomprensible para la mentalidad de nuestros días.

Y lo primero que se echa de ver en los libros de moral cuando se ocupan del tema es que el centro del jubileo lo constituye la *indulgencia jubilar* en cuanto realidad distinta de las restantes actitudes de los fieles que se disponen a *ganarlo*:

« Cum omnes quae tribuuntur facultates ad jubilaei consecutionem directae ac veluti ipsius praeparatio sint; clare insequitur illarum usui minime locum esse, nisi cum eo qui, et

² La legislación tradicional sobre el Año Santo quedó precisada en las bulas de Benedicto XIV (1740-1758): *Peregrinantes* (5 V 1749), *Cum nos super* (17 V 1749), *Convocatis* (2 XI 1749), *Inter praeteritos* (3 XII 1749), *Paterna caritas* (17 XII 1749), *Benedictus Deus* (25 XII 1749) y *Celebrantes* (1 I 1751). A ellas remitirán todos los moralistas hasta la publicación de la Constitución Apostólica de Pablo VI *Indulgentiarum doctrina* (1 I 1967). También los papas se atuvieron a ellas como a una norma general, si bien iban introduciendo normas particulares sobre los requisitos para ganar la indulgencia jubilar, sobre los privilegios del Año Santo y sobre la suspensión de las facultades e indulgencias fuera de Roma. Cfr. I. PALAZZINI, *Iubilaeum*, en P. PALAZZINI, *Dictionarium morale et canonicum*, II, Romae 1965, p. 827-828.

³ « Iubilaeum proprie intelligitur indulgentia plenaria, quae cum certa solemnitate a Summo Pontifice conceditur, cum variis favoribus et privilegiis, iis qui opera praescripta praestiterint. Distinguitur iubilaeum ordinarium seu anni sancti, quod quovis anno 25 recurrente celebratur, et iubilaeum extraordinarium, quod gravi de causa extra seriem annorum sanctorum celebratur. Iubilaeum (saltem ordinarium) peractum anno insequente ad totum orbem catholicum extendi solet ». A. VAN KOL, *Theologia Moralis*, II, Barcinone 1968, p. 332.

⁴ Constituía un capítulo del tratado sobre las indulgencias dentro del apartado sobre el Sacramento de la Penitencia. Cfr. S. ALPHONSUS, *Theologia Moralis*, Lib. VI, Tract. IV. De Sacramento Poenitentiae, Cap. I. De essentia hujus sacramenti, Dub. IV., Art. II. De satisfactione per Indulgentias, § II. Quotuplex Indulgentia et quomodo differat a Jubilaeo. En la ed. L. Gaudé, Tom. III, p. 545-559.

⁵ Para una indicación detallada de los jubileos ordinarios y extraordinarios y para una bibliografía selecta sobre el tema cfr. I. PALAZZINI, *Iubilaeum*, l. c., p. 828-829.

ad consequendum jubilaeum praeparatus sit, et certum habeat propositum adimplendi opera injuncta »⁶.

Lo mismo deducimos de la acción pastoral extraordinaria que se organizaba en Roma como preparación del Año Santo. A este propósito nos parece interesante este párrafo del *Invito sacro* para las misiones que debían preceder al de 1775:

« ... Una congregazione particolarmente destinata, la quale dirigesse a tutti i vescovi un foglio d'istruzioni in rapporto alle persone, che intraprenderanno il viaggio di Roma, inculcando ai medesimi di dar loro il principale importantissimo avvertimento di riconciliarsi prima con Dio nella Sacramentale Confessione per disporsi a ottenere il Plenario Celeste Perdono. E perché un Anno così salutare ed accettabile riesca a tutto il Gregge Cattolico Anno di riconciliazione, e di grazia, desidera specialmente il Supremo Pastore, che da quest'Alma Città, ove Egli felicemente è riservato dall'Altissimo ad aprire l'ampio tesoro delle Sante Indulgenze, prendano tutti norma, ed esempio, e che Roma sia riconosciuta dall'Universo Città Santa, e Popolo di edificazione »...⁷.

Es el criterio a que obedecía la suspensión (salvo contadas excepciones) de las indulgencias *pro vivis* y de las facultades especiales concedidas a los confesores en el resto de la Cristianidad. De este modo los fieles acudirían con mayor interés a Roma durante el jubileo ordinario⁸. En cambio, en los jubileos extraordinarios se esperaba que la indulgencia tuviera la fuerza suficiente para moverlos a realizar las obras que se les pedían o que significara una posibilidad digna del acontecimiento recordado⁹.

⁶ S. ALPHONSUS, *Theologia Moralis*, ed. L. Gaudé, T. III, p. 548, n. 13, resumiendo el § 62 de la bula *Inter praeteritos* de Benedicto XIV.

⁷ *Invito sacro per le Sante Missioni* (18 VII 1774), en *Archivio Generale del Vicariato di Roma*, Segret. del Trib., Tomo 80, fol. 193.

⁸ Es la explicación que dan los moralistas cuando tratan de este punto. Véase I. AERTNYS - C. DAMEN, *Theologia Moralis*, II, Augustae Taurinorum 1947, n. 1154, 2º.

⁹ « Finis Iubilaei non est indulgentiae consecutio, sed aliquod commune et magnum Ecclesiae bonum impetrandum [...]. Atque, ut cunctos fideles alliciat ad ea pro fine intento implenda, plenariam indulgentiam et privilegia opera implentibus concedunt ». *Ibidem*, n. 1152.

A la misma conclusión podríamos llegar examinando los *Mirabilia Urbis Romae*¹⁰. En ellos, las reliquias, el milagro y las indulgencias parecen ser lo esencial, al menos en los que se compusieron para los peregrinos medievales ya que después se fueron introduciendo elementos profanos, como diremos más adelante¹¹. Una comparación con las guías clásicas de hoy nos permitiría descubrir con toda facilidad un contraste de mentalidades¹².

Lo que realmente movía a emprender una peregrinación a Roma eran las indulgencias que los fieles podían ganar y las gracias extraordinarias unidas a la visita de la Ciudad Eterna. Su influjo en la mentalidad del cristiano era tan fuerte que le permitía enfrentarse con todas las molestias de los viajes y con unos peligros que, en más de una ocasión, le obligaban a hacer testamento antes de exponerse a ellos.

¹⁰ Dentro de su diversidad, podríamos decir que se trata de guías elementales de carácter religioso. Van dirigidas a los peregrinos y conservan un sin número de noticias y recuerdos sobre la Ciudad Eterna, cuyo valor, sin embargo, es irregular. Muchas veces se reduce a un mero testimonio de la mentalidad que las recogió o inventó. Las fuentes de que se valen los *Mirabilia* son, fundamentalmente, «los antiguos regionarios, catálogos topográficos desconocidos, antigua literatura hagiográfica, sermonarios, compendios de historia romana, biografías del *Liber Pontificalis*, Fastos de Ovidio. Todo ello pasado por el crisol de la observación directa y de la tradición oral, viva aún». R. VALENTINI · G. ZUCCHETTI, *Codice topografico della Città di Roma*, III, Roma 1946, p. 9. Véase también la obra clásica de L. SCHUDT, *Le Guide di Roma. Materialien zu einer Geschichte der römischen Topographie. Unter Benützung des handschriftlichen Nachlassen von Oskar Pollak*, Wien-Augsburg 1930; y A. PESCARZOLLI, *I libri di viaggio e le guide della raccolta Luigi Vittorio Fossati Bellani*, Roma 1957, 3 vol. Los *Mirabilia Urbis Romae* serán la base de muchas obras posteriores de carácter arqueológico e histórico.

¹¹ Baste el frontispicio de una edición española hecha por FRANCISCO CABRERA, [*Mirabilia Urbis Romae*]. «Las Iglesias de Roma con todas las reliquias y estaciones; donde se trata del modo de ganar las indulgencias, la significación de los Agnusdeies, la sucesión de Romanos Pontífices, Emperadores y otros Príncipes cristianos. También se pone la Guía de los Peregrinos para que se puedan enterar fácilmente de las cosas de Roma, de cuyas antigüedades se trata en general al cabo de esta obra. Corregida y aumentada con varias adiciones por el Doctor Francisco de Cabrera Morales, Acólitho de la Santidad de N. Señor Clemente Papa XIII. Con Privilegio del Papa Sixto IV. En Roma. Por Luis Zannetti a instancia de Gio. Antonio Franzini, año 1600. Con licencia de los Superiores ».

¹² Unas insisten, fundamentalmente, en lo religioso; las otras, en lo histórico.

Esta sencilla constatación nos permite ya localizar de un modo muy concreto la mentalidad en que ha de encuadrarse el hecho histórico del jubileo y de los años santos. A nuestro modo de ver se trata de ese tipo que ha dado en llamarse *feudal*. De ella recibe el jubileo un carácter de tiempo sacro y la indulgencia esa dimensión paranormal que tiende a convertirla en algo cuasimecánico y en una realidad cuantificable por días, meses, años, cuarentenas, etc., como anotaban los *Mirabilia Urbis Romae* con toda minuciosidad sin explicitar ya su relación con las tarifas penitenciales del pasado¹³. Y de aquí también: la actitud de egoísmo y comercio sobrenatural, expresados en los términos de *ganar o lucrar*; los abusos clásicos en la predicación y en la devoción de las indulgencias; y esa conciencia paralela de un pecado y de una culpa objetivables. Nada, pues, de extraño que los tratados de moral participaran de la actitud propia de una casuística escrupulosa, aneja a esta misma mentalidad¹⁴.

¹³ « Zu sand Matheo leyg zwischen sand Johannes Lateran und Maria Maior do sind alletag M iar ablas und als vil karren und das syben tayl vergebung aller sünde das hat bestet der heyilig vater pabst honorius und alexander und pabst innocentius. Do ist sand Cristoffen arm ». Así el incunable que comienza *Wie Rom gepauet war*, Roma 1472, fol. 72. La traducción podría ser ésta: « (A continuación se llega) a S. Mateo, (que) está entre S. Juan de Letrán y (Sta.) María Mayor; allí hay cada día mil años de indulgencia y otras tantas cuarentenas, y se perdona la séptima parte de los pecados. Así lo ha concedido el Santo Padre el Papa Honorio y el Papa Alejandro y el Papa Inocencio. Allí hay un brazo de S. Cristóbal ».

¹⁴ S. ALPHONSUS, *Theologia Moralis*, l. c., p. 545, resume en estos títulos la problemática de la época: « Qu. 1. An ad lucrandum jubilaum omnia opera perfici debeant in una hebdomada. - Qu. 2. An per confessionem invalidam in jubilaum auferatur reservatio censurarum et peccatorum. - Qu. 3. An peccet graviter qui, absolutus a reservatis, postea alia opera non impleat. - Qu. 4. An qui confessus est in jubilaum et oblitus sit peccati reservati, possit deinde a quocumque absolvi. Et an obtinere commutationem votorum. - Qu. 5. An confessus animi lucrandi jubilaum maneat absolutus a reservatis oblitus, si postea non lucretur. - Qu. 6. An possit absolvi qui commisit peccatum reservatum in confidentiam jubilaum. - Qu. 7. An possit dari absolutio ante satisfactionem partis vel juramentum ejusdem. - Qu. 8. Quinam casus et censurae possint absolvi in jubilaum. - Qu. 9. Qui veniant nomine infirmorum, captivorum et itinerantium. - Qu. 10. An sufficiat ad jubilaum lucrandum oratio mentalis aut modica vocalis. - Qu. 11. An modica elemosyna. - Qu. 12. An satisficiat pro jejuniis injunctis implens alias debita ».

La conciencia de la permanencia de esta dimensión, en medio de una mentalidad que está dejando de ser feudal, ha llevado a la Constitución Apostólica *Indulgentiarum doctrina* del 1 de Enero de 1967¹⁵. En ella, a parte la nueva exposición teológica, aparecen una serie de indicios que nos hablan claramente de una mentalidad nueva. Entre los más sencillos podríamos citar la omisión de toda forma de medida por días y años y la supresión explícita de los términos: *indulgencias personales, locales y reales*, « quo clarius constet indulgentiis ditari christifidelium actiones, non vero res vel loca, quae sunt tantum occasiones indulgentias acquirendi »¹⁶. De este modo se pasaba de una actitud de objetivación escrupulosa, propia de la mentalidad feudal, a otra personalista en la que lo más importante son ya las actitudes de los fieles y la acción de la Iglesia « ut ministra Redemptionis »¹⁷. Ciertamente que todavía quedan en la constitución aludida reminiscencias y formulaciones de una teología tradicional. Sin embargo se trata de un paso importante en la presentación de algo tan difícil para la mentalidad actual y tan importante para la tradición cristiana como la doctrina sobre las indulgencias.

Que esta actitud nueva ante las indulgencias por parte del magisterio oficial tenía que repercutir sobre la actitud de los moralistas ante la doctrina y ante los problemas sobre el jubileo y el año santo, nos lo pone en evidencia un manual tan clásico y significativo en el campo de la teología moral como el de I. Aertnys - C. Damen - I. Visser¹⁸. En su última edición (1969), cuando intenta resumir la doctrina de la Constitución Apostólica *Indulgentiarum doctrina*¹⁹, suprime, salvo error de constatación por parte nuestra, toda referencia a los jubileos. Es verdad que insiste en que solamente expondrá la doctrina ge-

¹⁵ *Acta Apostolicae Sedis*, 59 (1967) 5-24.

¹⁶ Const. Apost. *Indulgentiarum doctrina*, n. 12, en AAS, l. c., p. 21.

¹⁷ *Ibidem*, n. 1, p. 5.

¹⁸ I. AERTNYS - C. DAMEN - I. VISSER, *Theologia Moralis secundum doctrinam S. Alfonsi De Liguorio Doctoris Ecclesiae*. Editio XVIII, quam curavit I. Visser. Vol. IV, Augustae Taurinorum 1969.

¹⁹ *Ibidem*, nn. 531-538, pp. 411-419.

neral sobre las indulgencias, prescindiendo de las formas particulares en que pueden concederse. Con todo, el hecho de suprimir un capítulo entero de las ediciones precedentes²⁰, nos parece significativo en el contexto a que nos referimos aquí. En la misma apreciación nos confirma la brevísima exposición que hace del tema A. van Kol²¹. Con la nueva exposición de la doctrina sobre las indulgencias, el tema del jubileo resultaba embarazante para la misma moral tradicional.

II. - MENTALIDAD Y ESPÍRITU NUEVOS EN LA PROCLAMACIÓN DEL AÑO SANTO.

Teniendo en cuenta lo que precede resulta normal que, al simple anuncio de un nuevo año santo y de un nuevo jubileo, se suscitaban antipatías y sorpresas. Quienes intentaban hacerse una idea de él y acudían a los diccionarios y manuales de moral, se encontraban con una casuística y con unas exposiciones que ni siquiera estaban de acuerdo con la doctrina oficial sobre las indulgencias. Las obras que se habían preocupado de poner al día este tema, o no trataban de los jubileos, o lo hacían con una brevedad sintomática. La impresión no cambiaba mucho para quienes acudían a la historia de un modo precipitado. Se quedaban desconcertados por el espíritu feudal y, al examinar motivaciones y criterios (tanto por parte de quienes lo convocaban como de quienes intentaban *ganarlo*), no descubrían más que actitudes contrastantes con el espíritu del Vaticano II. Finalmente, quienes miraban hacia el futuro, hacia su celebración real, se quedaban sorprendidos por los peligros que podía significar para la Iglesia actual. Indulgencias, medievalismo, triunfalismo, romanismo, turismo, lucro... eran otras tantas ideas que comenzaban a agitarse como espectros suscitando una reacción de antipatía en los medios independientes de

²⁰ I. AERTNYS - C. DAMEN, *Theologia Moralis*, II, Augustae Taurinorum 1947, ss., Lib. VII, Tract. IV, Pars II, Caput V. *Iubilaeum*. Trademus: 1° Notionem Iubilaei; 2° opera iniuncta ad indulgentiam lucranda; 3° privilegia Iubilaei.

²¹ A. VAN KOL, *Theologia Moralis*, Tomus II, Barcinone 1968, n. 443, p. 332.

comunicación social. Ni siquiera la dimensión bíblica o teológica era suficiente para suscitar un cambio en esta actitud.

No negamos una base a esta impresión primera. Hasta nos parece normal. Lo que no vemos es que haya sido seguida de un esfuerzo serio por clarificarla objetivamente en un sentido u otro. El examen atento de lo que se propone y quiere el Año Santo que ha sido anunciado nos parece el punto de partida para comprender su valor. Personalmente pensamos que no es posible juzgarlo mirando únicamente al pasado. Se trata, en efecto, de *un Año Santo y de un Jubileo distintos para una época nueva de la Iglesia universal*. Lo original y lo nuevo que posee es lo que constituye la base de sus posibilidades eclesiales. Esta, al menos, es la conclusión a que hemos llegado.

Que se trata de un jubileo distinto nos lo pone en evidencia la reacción misma que ha suscitado. Cuanto en 1965, con motivo de la clausura del Concilio Vaticano II, Pablo VI proclamó un jubileo extraordinario²², que llamaríamos tradicional, no surgieron especiales reacciones de protesta, ni el Papa sentía la necesidad de insistir en los objetivos de un hecho que no pretendía ser nuevo. No ha sucedido lo mismo con el jubileo actual. La Iglesia ha cambiado y los que se sienten especialmente empeñados en este cambio han reaccionado con acritud viendo en este gesto de Pablo VI algo semejante al de 1965 ó a lo que implicaba la proclamación de los jubileos precedentes. Esto nos demuestra que el Año Santo de 1975 se halla en un clima eclesial distinto, definido por las exigencias y el espíritu del Concilio Vaticano II. Es, por otra parte, lo primero que el Papa ha puesto de relieve en la audiencia general del 9 de mayo de 1973²³. Y será también la causa primera de su originalidad y novedad.

²² Const. Apost. *Mirificus eventus* (7 XII 1965), en AAS, 57 (1965) 945-951 y AAS, 58 (1966) 337-341.

²³ « Ci siamo domandati se una simile tradizione meriti d'essere mantenuta nel tempo nostro, tanto diverso dai tempi passati, e tanto condizionato, da un lato, dallo stile religioso impresso dal recente Concilio alla vita ecclesiale, e, dall'altro, dal disinteresse pratico di tanta parte del mondo moderno verso espressioni rituali d'altri secoli »... En *L'Osservatore Romano*, 10 Maggio 1973, p. 1. Véase también la alocución del Papa en la Audiencia General del 23 V 1973, en *L'Osser. Rom.*, 10 Maggio 1973, p. 1.

En efecto, el clima nuevo de la Iglesia ha llevado a un Año Santo distinto. Ya en el primer anuncio que se hizo de él, la importancia y el centro de interés no se ponían en las indulgencias (se hablaba de ellas dos veces en contextos más bien secundarios) sino en la renovación interior y en la reconciliación:

« E' necessario a questo molteplice scopo mettere in evidenza la concezione essenziale dell'Anno Santo, ch'è il rinnovamento interiore dell'uomo [...]. Questa idea generale del prossimo Anno Santo, polarizzata in un'altra idea centrale particolare, e rivolta alla pratica: la riconciliazione »²⁴.

De este modo, la esperanza en el interés de los fieles no se apoya en la estima de éstos por la indulgencia jubilar sino en su preocupación por continuar la renovación comenzada en el Concilio. Fines y medios se confunden. No hay motivaciones egoístas. El Año Santo aparece como la necesidad de una Iglesia nueva. Es un objetivo en sí mismo:

« E ci siamo subito convinti che la celebrazione dell'Anno Santo, non solo può innestarsi nella coerente linea spirituale del Concilio stesso, alla quale preme a noi di dare fedele svolgimento, ma può benissimo corrispondere e contribuire altresì allo sforzo indifeso e amoroso che la Chiesa rivolge ai bisogni morali della nostra età, all'interpretazione delle sue profonde aspirazioni, ed anche alla onesta condiscendenza verso certe forme delle sue espressioni esteriori preferite »²⁵.

De aquí que encontremos también plenamente explicable, desde este punto de vista, una insistencia que en un principio podría parecer apologética. No es la reiteración de quien pretende defenderse y excusarse sino de quien desea hacerse comprender. Para convencerse de ello basta observar cómo se da un desplazamiento significativo en la acepción con que se emplean términos y conceptos usados ya en la pastoral de los jubileos precedentes. Así, por ejemplo, en vez de emplear como punto central de referencia la *confesión*, se insiste más bien en la *penitencia*, que, eso sí, « riceve la sua piena efficacia nel

²⁴ *L'Osser. Rom.*, 10 Maggio 1973, p. 1.

²⁵ *Ibidem*, p. 1.

Sacramento della Penitenza »²⁶. Y entonces, *penitenza, conversione, metanoia*, aluden a una realidad y a un objetivo que se espera del Año Santo, no como medio, sino como fin²⁷. Algo parecido sucede con la *conversione*, tan ligada antes a la confesión personal. Ahora es sinónimo de *rinnovamento totale*, a la vez que implica una dimensión interior y social²⁸. Con mayoría de razón podemos decir esto de la *reconciliazione*, que, según vimos ya, aparecía también en los antiguos documentos. Ahora tiene un sentido más pleno: personal, social, eclesial, ecuménico, humano²⁹. En una palabra, términos que, literalmente, aparecen en los jubileos precedentes adquieren ahora una significación nueva al ser usados en el contexto de una eclesiología y de una teología distintas.

Si quisiéramos resumir la novedad que todo esto significa, diríamos que se trata de una actitud profundamente personalista y eclesiológica. Para comprenderla no basta mirar al pasado. Su razón fundamental de ser está en la Iglesia actual. El pasado sólo ha influido para determinar la fecha de unas exigencias nuevas dentro, eso sí, de una tradición secular. Para definir las líneas fundamentales del nuevo Año Santo y de la pastoral que ha de promoverse durante el mismo, es necesario

²⁶ «Pertanto, Noi auspichiamo che sia riscoperto il valore delle pratiche penitenziali, come segno e via della grazia, e impegno per l'intimo rinnovamento che riceve la sua piena efficacia nel Sacramento della Penitenza, da usare e amministrare secondo le disposizioni della Chiesa, per una ripresa individuale e comunitaria del cammino sulla via della salvezza». *Lettera del Papa al Card. de Fürstenberg, presidente del Comitato Centrale per l'Anno Santo*, en *Rivista Diocesana di Roma*, 14 (1973) 517.

²⁷ R. PANCAZZI, *L'aspetto penitenziale dell'Anno Santo e la carità fraterna*, en *L'Osservatore Romano*, 27 Maggio 1973, p. 1.

²⁸ *Rinnovamento e riconciliazione* (Pablo VI en la Audiencia General del 6 VI 1973), en *L'Osservatore Romano*, 7 Giugno 1973, p. 1. *Nelle fonti della tradizione autentica il criterio direttivo del rinnovamento* (Pablo VI en la Audiencia General del 27 VI 1973), en *L'Osser. Rom.*, 28 Giugno 1973, p. 1. *Vero e falso concetto del rinnovamento religioso* (Pablo VI en la Audiencia General del 4 VII 1973), en *L'Osser. Rom.*, 5 Luglio 1973, p. 1. R. SPIAZZI, *Motivi dell'Anno Santo: il rinnovamento dell'uomo*, en *L'Osser. Rom.*, 20 Maggio 1973, p. 1.

²⁹ *Il Giubileo della riconciliazione*, en *L'Osser. Rom.*, 14-15 Maggio 1973, p. 1. A. GALUZZI, *I motivi dell'Anno Santo: la riconciliazione*, en *L'Osser. Rom.*, 18 Maggio 1973, p. 1.

tomar conciencia de esta su novedad, respecto del pasado, y de su porqué en el mundo y en la Iglesia de hoy. Sin tener bien presente lo que quiere ser el Año Santo actual es muy poco lo que puede ayudarnos la historia de los precedentes.

III. - PORQUÉ DE UN AÑO SANTO DISTINTO.

Ante esta originalidad surge una pregunta: ¿Por qué este gesto eclesial? Sin duda que también aquí, como tratando del Vaticano II, se impone la necesidad de acudir al Espíritu. En todo lo desconcertante de la Iglesia hemos de ver, al menos como hipótesis de comprensión, la acción misteriosa de lo sobrenatural. Pero esto no quita para que estemos también obligados a intentar explicarlo desde su dimensión humana, desde la Iglesia como grupo en un momento determinado de su historia. Desde esta perspectiva, los ideales del Año Santo que ha sido proclamado pueden tener un significado y una cierta explicación.

Vistos desde nuestros días, los jubileos del pasado parecen celebraciones de una Iglesia que tiene miedo, que se siente enfrente del mundo que la rodea, de un pueblo cristiano angustiado por un pecado objetivado. En cambio, la imagen que Pablo VI parece ofrecernos del Año Santo responde a una Iglesia, que se siente pecadora sí, pero también responsable del mundo, que vive en medio del mundo y que participa de sus alegrías, de sus penas y de sus esperanzas. El pecado del mundo es, en cierto modo, su pecado. Pero esta conciencia de pecado no es una angustia trágica sino la responsabilidad de un *todavía no*, de una implenitud, de un no haber llegado a la medida de Cristo, de no haber hecho que Él sea todo en todas las cosas, de no vivir en la caridad y de la caridad. Por eso no puede borrarse únicamente con ritos. Hace falta que preceda la transformación total, la *metanoia*, la conversión personal, social y cultural, para que al fin culmine en un rito místico.

De aquí que, junto a esta actitud que lleva a la penitencia, a la reconciliación y a la renovación total, descubramos, casi sin saber con precisión por qué, otra capaz de explicarnos por sí

misma el Año Santo: la voluntad de acción y afirmación en el mundo actual. Parece como si la Iglesia, después de la renovación conciliar, no se resignara a quedar al margen del mundo, de la vida y de la cultura, sintiendo la necesidad de estar presente de nuevo en el mundo y en la sociedad. Se siente joven, fuerte, llena de vitalidad a pesar de las crisis que sufre. Por eso busca la paz y la presencia en el mundo por medio de cristianos comprometidos en las realidades temporales como en los momentos de plena aculturación. De este modo, el Año Santo sería el primer paso hacia una cultura cristiana nueva, hacia un nuevo humanismo cristiano en la época del urbanismo, de la ciencia, de la técnica, de la industria, del tiempo libre y del turismo.

« Perché di questo si tratta. Si tratta di mettere alla prova la nostra religiosità, di verificare la serietà della nostra fede, di precisare l'influsso effettivo che la nostra professione cristiana ha sulla nostra vita. Si tratta d'una marcia della fede. Si tratta di misurare la consistenza della nostra qualificazione cattolica nel contesto invadente e soverchiante della vita moderna. Si tratta di collaudare con mentalità cosciente e riflessa la nostra adesione alla religione, a Cristo, alla Chiesa dopo l'infusione dottrinale e spirituale ricevuta dal Concilio, e dopo l'aggressione secolarizzante, che s'è abbattuta sulla nostra generazione: siamo ancora credenti? è ancora determinante per noi la nostra vocazione cristiana? siamo dei sopravvissuti in una stanca e frammentaria tradizione ecclesiale, ovvero questa riprende e verdeggia, proprio nel clima contemporaneo, di nuova, eromponente, incoercibile vitalità? Diciamo tutto in una parola: l'Anno Santo per noi dev'essere un momento tipico del nostro realismo religioso [...]. Cioè, se noi poniamo l'Anno Santo come un esperimento in pienezza della vita cristiana a confronto con la così detta vita moderna, il dilemma diventa formidabile ed entusiasmante, come una gara superlativamente sportiva »³⁰.

Pero este espíritu nuevo se ha encontrado con la imagen tradicional de los años santos, de los jubileos, y esto le ha qui-

³⁰ *Anno Santo: un momento tipico del nostro realismo religioso* (Pablo VI en la Audiencia General del 11 VI 1973), en *L'Osser. Rom.*, 12 Luglio 1973, p. 1. V. L., *Un'avventura spirituale*, en *L'Osser. Rom.*, 17 Giugno 1973, p. 1.

tado popularidad. Su mismo nombre recuerda, sin quererlo, un pasado medieval, piadoso, de reliquias y de indulgencias. Para evitarlo se ha insistido en su dimensión espiritual, se ha silenciado casi por completo el tema de las indulgencias, se ha puesto de relieve la actualidad teológica, psicológica y cultural de la peregrinación (esencial también en los años santos tradicionales), etc. Personalmente creemos que es esencial descubrir esta su oportunidad y originalidad en el clima nuevo de la Iglesia y del mundo actual.

Precisamente por eso pensamos también que el Año Santo, sin descuidar el aspecto religioso de la peregrinación, debe encuadrarse plenamente en el mundo cultural más amplio representado hoy por el fenómeno del turismo. Quizá sea el aspecto de la cultural actual que más va a influir sobre él en su realización práctica. Querámoslo o no, la mayor parte de los peregrinos de 1975 viajarán con billete turístico y tendrán a su servicio las mismas agencias que ordinariamente se ocupan del turismo. Esta será la base humana sobre la que se apoyarán la mayoría de las peregrinaciones. De acuerdo que también la peregrinación ocupa un puesto distinto y supone una mentalidad diversa en el nuevo Año Santo. Al hablar de ella no se pone el acento en las reliquias ni en las indulgencias sino en el pueblo de Dios, en la Iglesia, haciendo resaltar su dimensión eclesial comunitaria y penitencial. A pesar de todo, juzgamos de la mayor importancia, en orden a la preparación pastoral de los fieles, insistir en las posibles relaciones entre Año Santo, turismo y peregrinación. Es lo que nos ha movido a terminar estas páginas con un párrafo especial sobre el tema.

IV. - AÑO SANTO, TURISMO Y PEREGRINACIÓN.

Para comprender perfectamente la temática de este apartado quizá sea conveniente insistir en la relación que ha habido siempre entre peregrinación y turismo. El peregrino de los *Mirabilia Urbis Romae* buscaba reliquias e indulgencias, lugares santos y cosas santas, la presencia de lo sacro en la tierra. Al vivir dominado por la dimensión teológica de la vida, era esta

dimensión la que últimamente le interesaba. Por eso las guías compuestas para él indicaban cuidadosamente los lugares santos, las reliquias más extraordinarias, las imágenes milagrosas, las indulgencias que podía ganar.

Pero este peregrino era también curioso. Los mismos *Mirabilia* se fueron preocupando cada vez más de otros aspectos de Roma que los puramente religiosos. La tendencia se notará de modo especial a partir del Renacimiento. Entonces interesan ya la antigüedad, los monumentos famosos, las costumbres, los sucesos memorables. El peregrino es todo ojos y curiosidad. Todo lo observa y todo lo quiere ver. Sus relatos serán más tarde una preciosa fuente histórica al lado de los *Mirabilia*³¹.

Así es como llegamos a un momento en que la peregrinación va perdiendo su motivación exclusivamente religiosa. Junto a ella aparecen los viajes de curiosidad, estudio o convalecencia médica. Es el proceso que ha seguido el turismo para apoderarse de la geografía de las peregrinaciones y de los jubileos. Actualmente el peregrino es, casi por necesidad, turista. Y el turismo va siguiendo las rutas de las antiguas peregrinaciones. Nada, pues, de extraño que amenace con dominar también las del Año Santo. En la época medieval, si es lícito hablar así, el turismo se hacía por medio de la peregrinación; hoy, las peregrinaciones están encuadradas en viajes y organizaciones turísticas.

Este cambio de la relación entre turismo y peregrinación supone también un cambio muy importante en las actitudes, en la mentalidad, con que es posible hacer una peregrinación en nuestros días. Diríamos que se trata, en la mayoría de los casos, de una peregrinación secularizada. En efecto, al peregrino de hoy no se le puede pedir una mentalidad medieval. Ante los antiguos lugares de culto no puede tener la actitud de quien buscaba lo milagroso. No siente necesidad de milagros. Se cree capaz de transformar el mundo con su trabajo. Por eso, en los antiguos lugares de peregrinación no busca lo sacro sino lo profano, al hombre, a la Iglesia como realidad de aquí. Más que

³¹ Es el proceso que han seguido las obras basadas en los *Mirabilia Urbis Romae* según anotamos ya en otro lugar.

las reliquias le interesa el arte como cultura, como expresión de fe de otros tiempos, de otros hombres. Los santos son hermanos más que protectores y modelos. Lo importante en ellos es que fueron hombres, hermanos en la fe, con virtudes y defectos como los cristianos de hoy, que hicieron algo por servir al hombre y a Dios. Más que el milagro le preocupa la historia. La historia verdadera, sin mitos, sin leyendas, descarnada. Como vida de hombres y mujeres que vivieron allí su fe. El peregrino de hoy visita con la misma reverencia las Catacumbas que las Fosas Ardeatinas³². En ambos sitios es capaz de descubrir al hombre que protesta contra la barbarie en virtud de un ideal superior que puede exigirle la vida.

De todo esto se deriva ya una primera conclusión pastoral en plena armonía con el espíritu nuevo del Año Santo: al organizar hoy una peregrinación no debemos *acentuar* lo sacro, los elementos típicos de una mentalidad sacralizante, que busca el milagro, lo paranormal, como solución ordinaria a los problemas de cada día. Debería dominar una *normalidad* plena en las actitudes del peregrino, en los actos colectivos a realizar, en todas las manifestaciones exteriores. Por eso, precisamente, el Papa ha insistido tanto en esas actitudes y cualidades humanas que se exigen a quienes practican el turismo de grupo: fraternidad, alegría, sentido de la naturaleza, del arte, del descanso, de la liberación, de la peregrinación³³.

Según esto ¿en qué habría que poner la dimensión religiosa de una peregrinación actual? No es tan fácil responder. Quizá resulte más sencillo si tenemos en cuenta otro fenómeno religioso un tanto desprestigiado también en nuestros días: la *procesión*. Es sorprendente que, cuando ésta desaparece, lleguen

³² En las « Fosas Ardeatinas » los alemanes, que ocupaban Roma, dieron muerte la tarde del 24 de marzo de 1944 a 335 italianos como represalia contra un atentado precedente en el que habían perdido la vida 32 soldados de las SS a consecuencia de una explosión provocada por miembros de la Resistencia. Todas las víctimas eran completamente ajenas al atentado. Los cadáveres, sepultados en fosas abiertas por minas, fueron exhumados después de la liberación de Roma y colocados en un mausoleo excavado en las antiguas canteras de toba.

³³ Cfr. *Lettera del Papa al Card. Fürstenberg*, en *Rivista Diocesana di Roma*, 14 (1973) 516-519.

a su culminación las *manifestaciones* pacíficas de carácter político, social o cultural. Unas parece que no tienen sentido, las otras sí. ¿Por qué? La estructura externa de ambas parece fundamentalmente idéntica. Lo que las distingue es la vida interior. Las manifestaciones son válidas porque quieren decir, y dicen de hecho, algo, tanto para quien las hace como para quien las contempla. Las procesiones, se diría que no. Por eso, el único modo de salvarlas es hacer de ellas auténticas manifestaciones religiosas de un grupo. Si no carecerán de sentido para el mundo de hoy.

Con la peregrinación puede suceder algo parecido. Es curioso que no tenga sentido cuando estamos presenciando el *éxodo* más espectacular de la historia con todo ese sentido de peregrinación y riesgo a que alude la Biblia. Obreros y turistas son realmente peregrinos en tierra extraña. Unas veces con alegrías, otras con la amargura auténtica del destierro y de la expatriación.

Pues bien, este sentido fundamental de *éxodo*, de peregrinación, de tránsito, de ser viajeros hacia otra patria, hacia otras realidades; esa conciencia de extraños y forasteros; ese sentido de la fraternidad y de la unidad a pesar de las razas y de las lenguas... son valores y actitudes que debe poseer y desarrollar quien desea hacer la peregrinación jubilar. Pueblo de Dios en marcha, debería dar testimonio de su fe a lo largo de las rutas turísticas. Contentarse con llevar gente a Roma, será el ideal de las organizaciones que están al servicio del turismo. Darle una dimensión nueva a esos viajes que se llamen *peregrinaciones jubilares*, tendrá que ser un objetivo fundamental de quienes trabajen en la pastoral del Año Santo. ¿Cómo?

Es la cuestión pastoral más delicada. El Año Santo está rodeado de indiferencia y hostilidad. Su promoción viene de la jerarquía, de la Iglesia oficial. No tiene aún ambiente popular entre los fieles. Es verdad que la celebración local anticipada puede provocarlo pero siempre será a base de una acción pastoral adecuada. Muchos episcopados nacionales la han programado ya, al menos en líneas generales. Es el primer paso para su culminación en las celebraciones romanas. De aquí que la primera actitud pastoral en orden a la preparación del Año

Santo sea la de acogida y colaboración con las disposiciones del episcopado local. Reflejan las exigencias que supone el jubileo en cada Iglesia. Un objetivo primario también en el pensamiento de Pablo VI ³⁴.

Esta preparación a nivel de iglesia local ha de ser la base para formar a las personas y a los grupos que han de participar después en las peregrinaciones jubilares. En ella han de tener un puesto relevante la conciencia del Año Santo y los objetivos fundamentales que le ha señalado Pablo VI, resumidos por él mismo en los términos de *renovación* y *reconciliación*. En otras palabras, esta primera etapa de la preparación pastoral ha de conseguir que la Iglesia local, que los grupos de cada región, se sientan y vivan como pueblo de Dios en marcha, como Iglesia de Dios en medio del mundo actual, como fermento responsable de una cultura y de un mundo nuevos.

Hecho esto, las peregrinaciones y las concentraciones jubilares podrán convertirse en manifestaciones de fe y en un encuentro fraterno de los creyentes en Cristo para hacer oración, para dialogar, para planificar su misma presencia en el mundo... Un momento a cuyo servicio estarán ya todas las estructuras del Año Santo ³⁵.

Al terminar estas reflexiones sobre el Año Santo nos sigue impresionando una idea: la Iglesia se ha comprometido ante la opinión pública, ha aceptado un riesgo, ha desafiado a todos los factores disolventes de la cultura actual para decidir quién será el que dé su impronta al mundo del futuro. No se trata de una cruzada sino de vivir una vida cristiana en el mundo para que el mundo nuevo esté dominando por el espíritu cristiano. En frase de Pablo VI, el Año Santo decidirá si la fe de los cristianos es una tradición mortecina o un ímpetu de vitalidad incoercible.

³⁴ « Ognuno può comprendere come in questa innovazione vi sia anche un'intenzione di onorare con più evidente ed efficace comunione le Chiese locali, membra vive dell'unica ed universale Chiesa di Cristo » (Pablo VI en la Audiencia General del 9 V 1973 en que anunció el Año Santo), en *L'Osser. Rom.*, 10 Maggìo 1973, p. 1.

³⁵ Sobre el espíritu propio de las peregrinaciones a Roma cfr. U. POLETTI, *Il pellegrinaggio a Roma vincolo di unione e di fede del Popolo di Dio*, en *Rivista Diocesana di Roma*, 14 (1973) 697-709.

Pero creemos que este riesgo va a aplicarse de modo especial a la Iglesia de Roma. Al tener la valentía de proclamar tan solemnemente el Año Santo se ha comprometido también a presentarse como modelo. Una Iglesia Romana que se contentara con proclamar el Jubileo sin dar por su parte señales de conversión sería un escándalo para la Cristiandad. Durante el Año Santo el tema de Roma ocupará el primer plano de la prensa y de los medios de comunicación social. Y si ya la sola proclamación del jubileo ha suscitado la crítica, no podemos esperar que después sea más benigna con sus defectos o deficiencias. Las antiguas misiones jubilares de Roma querían hacer de ella una ciudad ejemplar y edificante. Hoy los peregrinos de todo el mundo distinguen perfectamente entre Roma, capital de Italia, y Roma, cabeza de la Cristiandad. No les escandalizarán los vicios de una ciudad moderna y cosmopolita. Tal vez los consideren un desprestigio para la autoridad civil. El escándalo del cristiano actual surgirá de las debilidades de Roma como Iglesia y como cabeza de la Iglesia universal. Durante el Año Santo se expone a la mirada crítica de todos los creyentes. Será la gran ocasión para dar testimonio como Pedro y Pablo, pero también el riesgo de no estar a la altura de una Iglesia universal que vive las inquietudes del Concilio Vaticano II.

Es lo que hace del nuevo Año Santo « un dilema formidable, entusiasmante, como una competición superlativamente deportiva ». Quienes solamente miren al pasado no descubrirán más que recuerdos medievales. Visto en la sencillez de su proclamación, se presenta como un momento comprometido de la Iglesia en el mundo actual.

Roma, Academia Alfonsiana, Julio de 1973